



La Región de Magallanes se ubicó en el primer lugar en el 4° Índice de Desarrollo Regional, Idere 2023, elaborado por la Universidad Autónoma de Chile.

El plantel destacó que Magallanes ha mantenido una posición de liderazgo en los últimos años. “En cuanto a la posición de cada región, Magallanes y la Región Metropolitana siguen ubicándose en primer y segundo lugar respectivamente, consolidándose como

las únicas dos regiones que invariablemente han estado siempre en el grupo de las más desarrolladas del país en las diversas mediciones del Idere. A ellas se suma Valparaíso, integrando así el grupo de regiones más adelantadas”.

A nivel global, sin embargo, el informe concluye que “el desarrollo territorial en Chile retrocedió tras la pandemia y solo seis regiones lograron alcanzar o superar los niveles de 2018”.

Región	Educación	Salud	Bienestar Socioeconómico	Actividad Económica	Conectividad	Seguridad	Sustentabilidad y Medio Ambiente	IDERE
Magallanes	0,665	0,556	0,720	0,786	0,512	0,784	0,520	0,650
RM	0,752	0,555	0,685	0,665	0,567	0,645	0,364	0,611
Valparaíso	0,694	0,531	0,625	0,682	0,430	0,549	0,353	0,564
Antofagasta	0,674	0,513	0,609	0,651	0,408	0,453	0,299	0,529
Biobío	0,702	0,485	0,595	0,704	0,321	0,561	0,274	0,526
Coquimbo	0,663	0,489	0,603	0,596	0,287	0,541	0,362	0,514
Atacama	0,596	0,471	0,565	0,664	0,279	0,467	0,375	0,499
Los Ríos	0,655	0,421	0,608	0,720	0,234	0,538	0,272	0,493
Arica y Parinacota	0,760	0,543	0,534	0,527	0,306	0,333	0,300	0,484
O'Higgins	0,565	0,455	0,641	0,590	0,271	0,504	0,301	0,484
Aysén	0,572	0,447	0,689	0,550	0,183	0,595	0,369	0,482
Los Lagos	0,606	0,422	0,604	0,698	0,212	0,446	0,265	0,469
Maule	0,625	0,490	0,547	0,564	0,194	0,589	0,233	0,461
Tarapacá	0,649	0,464	0,502	0,571	0,330	0,264	0,268	0,447
Araucanía	0,592	0,409	0,502	0,590	0,176	0,585	0,235	0,435
Nuble	0,575	0,491	0,536	0,459	0,163	0,616	0,243	0,433

Hospital aclaró que es un proceso administrativo propio de fin de año y descartó impacto en la atención

Diputado Matheson denunció que Hospital Clínico disminuiría su presupuesto un 20%

● El parlamentario afirmó que la medida está contenida en la circular N°1 del 8 de agosto y en lo inmediato, significaría el cierre de una de las UCI del hospital por falta de reemplazo de un médico con licencia. El director del hospital, Ricardo Contreras, respondió que es un ajuste presupuestario de gastos extraordinarios y negó el cierre de alguna UCI.

Pedro Escobar
 pesobar@elpinguino.com

El diputado Christian Matheson denunció ayer que el Hospital Clínico de Magallanes dispuso una disminución de casi el 20% en su presupuesto para lo que resta de este año.

El parlamentario hizo estas declaraciones en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pinguino Multimedia.

Según expresó: “El 8 de agosto de este año, salió el anuncio del Hospital Clínico de Magallanes, diciendo que tenían que reducir el presupuesto en casi un 20%. ¿Qué significa eso, qué van a dejar de hacer, a quién van a dejar de atender? Por de pronto, según información que me ha llegado, mañana (hoy) se estaría cerrando una UCI del Hospital Clínico de Magallanes, porque

no tienen recursos para contratar al reemplazante de un médico “uciólogo” que estaba atendiendo esa UCI y que salió con licencia médica”.

El parlamentario calificó de preocupante “que por un lado hagan anuncios rimbombantes acerca de la asignación de recursos que nunca se sabe si van a llegar a la región y, por otra parte, se vea que tienen una disminución de presupuesto en algo que es elemental como es la salud y prioritario para la población. Entonces, por favor, que salga el servicio de salud, el director del hospital a explicar en qué van a reducir esa tremenda cantidad de plata... ¿qué va a pasar?, ¿se van a aumentar las listas de espera?, las personas que tienen ciertas urgencias médicas van a dejar de ser atendidas?, ¿se va a cerrar esta UCI en el hospital clínico?”.

Hospital

El director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo Contreras, contestó: “Lo que se describe en este documento es una proyección del mayor gasto que se podría generar a fin de año, más allá del presupuesto, el cual está aprobado por ley y eso no se ha ajustado nunca”.

-Es una proyección...

“Es una proyección de un gasto extraordinario... son procesos de ajuste presupuestario que se dan normalmente en septiembre, octubre y que permiten cerrar el proceso presupuestario al ejercicio del año correspondiente, pero en ningún momento esto compromete la actividad del establecimiento”.

Asimismo, Contreras fue enfático en afirmar que no se ha cerrado ninguna UCI, no obstante la falta de un profesional médico.



El parlamentario hizo estas declaraciones al participar en el programa “Las Cosas por su Nombre”.